



CONVOCATORIA FESTIVAL DE PONYFÚTBOL 2017 - 2018

La Corporación Deportiva Los Paisitas, DEPORTE CON SENTIDO SOCIAL, convoca a la comunidad en general a presentar las solicitudes para optar a una invitación para participar en los FESTIVALES DE PONYFÚTBOL MASCULINO y FEMENINO.

Requisitos:

- 1. Dirigir solicitud al Comité Ejecutivo de la Corporación Deportiva Los Paisitas.
- 2. Las solicitudes deben ser presentadas por: a) Las Juntas de Acción Comunal de los barrios (una por barrio), b) Entes deportivos municipales de quienes tengan su asiento fuera del Valle de Aburrá. Las solicitudes acogerán al municipio y a uno de sus corregimientos. c) Municipios del Área Metropolitana, quienes deben acompañar la solicitud con el proyecto en formato suministrado por la Corporación.
- 3. Las solicitudes de los barrios en todo el país deben llevar la firma del Presidente de la Junta de Acción Comunal con una certificación de representación legal de la Secretaría de Desarrollo Social o su equivalente, con no más de tres (3) meses de expedición. Las solicitudes de los municipios y corregimientos deben llevar la firma de los alcaldes y/o directores de los entes municipales del deporte. Los clubes de los departamentos de fuera de Antioquia, que su respectiva liga haya avalado el Festival, podrán tener el nombre del barrio que representa y el nombre oficial de su club.
- 4. Anexar a la solicitud relación de los nombres de los miembros del cuerpo técnico del equipo (Delegado, Técnico, Asistente, Preparador Físico, Profesional de la Salud y Utilero) en formato especial (Incluye fotografía) que encontrará en nuestro sitio web http://festivaldefestivales.com/inscripciones/ Como mínimo deberán inscribir Técnico y Delegado.
- 5. El delegado será el único encargado de realizar todas las diligencias administrativas ante la Corporación.





- 6. Los jugadores deben haber nacido entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006. Las jugadoras entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2006.
- 7. Los jugadores y jugadoras se inscribirán con la tarjeta de identidad original, que llevará foto, huella dactilar, fecha de nacimiento, firma del registrador y debidamente laminada, (No se aceptan recibos provisionales, denuncios, certificados de tarjeta en trámite u órdenes de preparación), fotocopia del folio de registro civil de nacimiento certificado por el notario o registrador (No se aceptan folios copia de copia) y dos fotos a color RECIENTES e iguales 3 x 4 cms, las fotografías no pueden ser escaneadas, ni laminadas ni escaneadas e impresas en papel fotográfico. Este requisito es tanto para jugadores y jugadoras, como para miembros del cuerpo técnico. La Corporación Deportiva Los Paisitas, en caso de ser necesario y mediante pruebas científicas, valorará la edad biológica de los jugadores, las cuales le permitirá reservarse el derecho de invitación o suspenderla en cualquiera de las fases del Festival. El taner no podrá ser superior a 3,0 y el carpograma no podrá rebasar los 13,6 años.
- 8. No se admitirán jugadores ni jugadoras, registrados(as) (5) cinco años después de su nacimiento.
- 9. Las solicitudes del Ponyfútbol Masculino y Femenino de Antioquia serán recibidas a partir de la fecha y hasta las 15 horas del 28 de febrero del 2017., en las oficinas de la Corporación Deportiva Los Paisitas, Estadio Atanasio Girardot, Calle 48 N°73-10, módulo Norte, primer piso. El resultado de las solicitudes preaprobadas de Medellín se dará a conocer el 8 de marzo mediante resolución de la Comisión de Inscripciones, las restantes se informarán de acuerdo a la fecha de realización del Festival en cada departamento, la que será fijada en la cartelera oficial de la Corporación y publicada en nuestro sitio web www.festivaldefestivales.com
- 10. Los representantes de los equipos preinvitados, inicialmente, imprimirán las planillas de inscripción con sus respectivos instructivos y formatos que encontrarán en www.festivaldefestivales.com La planilla diligenciada se recibirá





solo con los recibos de las 12.000 tapas de Pony Malta. El recibo será expedido por la empresa patrocinadora o su agente oficial de distribución.

- 11. Los equipos invitados tendrán en su planilla oficial como máximo cuatro jugadores o cuatro jugadoras para el femenino, nacidos (as) fuera del departamento donde se inscribió para participar en el festival y no podrán registrar un número inferior a 16 jugadores, ni mayor a 18 para iniciar su participación.
- 12. Los jugadores inscritos en los zonales departamentales de fuera del Valle de Aburrá, deberán acreditar mínimo un año de residencia entre el 2016 y el 2017, en el municipio que va a representar, mediante certificación escolar de la institución en la que esté cursando estudios. Aplica a nivel nacional. Se exceptúan hijos de educadores o miembros de las fuerzas armadas quienes deberán presentar certificado de residencia expedido por sus superiores.
- 13. Todos los deportistas deben estar estudiando en el año en curso.
- 14. Antes de presentar la solicitud verifique que cumplen con los requisitos, especialmente los que tienen que ver con los documentos de identidad de los niños a inscribir.

LA CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS COMO ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO, BASADA EN SU PROPIO ESTATUTO Y SU REGLAMENTACIÓN INTERNA, ES LIBRE DE DECIDIR SOBRE LA INVITACIÓN O NO, A LOS SOLICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL FESTIVAL (SE INCLUYEN JUGADORES(AS) Y MIEMBROS DE LOS CUERPOS TECNICOS).

LA CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN, EN CUALQUIERA DE SUS FASES, POR TRATARSE DE UN FESTIVAL DE CARÁCTER INVITACIONAL.

Febrero 1 de 2017

ARMANDO PEREZ HOYOS Presidente Órgano de Administración RAMIRO CARVAJAL YEPES Coordinador Comisión Inscripciones

GONZALO VALDERRAMA AGUILAR Coordinador Comisión Técnica